

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

**CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2015 A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA **TRANSMACAR S.A.**, CON EL OBJETO DE CONSTITUIRLA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN, EL SR. MANUEL RODRIGUEZ SOTOMAYOR EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y ACTUA COMO SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA, LA SRA. EVELYN KATIUSKA URIBE FERNANDEZ, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE LA SRA SECRETARIA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>% PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>
RODRIGUEZ SOTOMAYOR MANUEL DANIEL	480	60%	1.00
CORREA REYES ADRIANA ELIZABETH	320	40%	1.00

LA GERENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

**ORDEN DEL DIA:**

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
4. CONOCER Y APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2015 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

**RESUELVE:**

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
4. APROBAR EL ENVIO DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2015 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA A LOS ACCIONISTAS, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



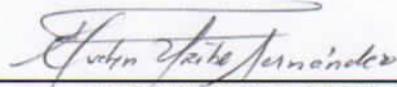
---

MANUEL ROGRIGUEZ  
SOTOMAYOR  
ACCIONISTA



---

ADRIANA CORREA REYES  
ACCIONISTA



---

EVELYN URIBE FERNANDEZ  
SECRETARIA AD-HOC